

IQUIQUE, 30 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.030.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 1980 de 23.10.2015, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El convenio de Colaboración Proyecto "Preuniversitario Solidario 2012", suscrito con la Ilustre Municipalidad de Iquique, aprobado mediante Decreto Exento N° 0716 de 20.06.2012.-

d.- El Memorando N° 230 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 08.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca Convenio de Colaboración proyecto "Preuniversitario Solidario 2012", correspondiente al 100% del Arancel Básico y de Carrera al estudiante GEORGE ESTRADA ALBORNOZ, Rut [REDACTED], de la carrera de Pedagogía en Educación Física, Código 2373, por período académico 2015.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En Representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/ASM/rec.



03 NOV 2015

X hacer



RECIBIDO SECRETARÍA GEN
Fecha : 29 OCT. 2015
Nº Reg.: 1210

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

DGAE/230/2015

MEMORANDUM

DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
REF. : LO QUE INDICA
FECHA : IQUIQUE, 08 DE OCTUBRE 2015.

RECIBIDO
09 OCT 2015
Hora: 17:10
Unidad de Presupuesto
RECIBIDO
21 OCT 2015
Hora: _____
Unidad de Presupuesto

Junto con saludarle solicito a usted, emitir decreto exento por **Convenio Preuniversitario Solidario entre Ilustre Municipalidad de Iquique Y Universidad Arturo Prat**, correspondiente al periodo **académico año 2015**, para el siguiente alumno.-

NOMBRE	RUT	Carrera	código	%
ESTRADA ALBORNOZ GEORGE	[REDACTED]	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2373	100

Sin otro en particular, se despide atentamente de usted;

*Vene Presupuestario,
Favor cursar -*
[Signature]
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Oct. 28, 2015
IPH/ccc.
C/copia:
-Archivo.

[Signature]
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES
IQUIQUE-CHILE
IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION
GENERAL DE
DOCENCIA
IQUIQUE-CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
UNIDAD DE
PROGRAMACIÓN
Y REGISTRO
ACADÉMICO
IQUIQUE-CHILE
08/10/2015